

Revista: Trabajo Social/ Universidad de San Carlos de Guatemala
Número 40 Volumen 1, agosto 2021-Julio 2022

Nombre de artículo: Factores socioculturales
que inciden a la inseguridad alimentaria del municipio
de Santa Eulalia, Huehuetenango

Páginas: 56 - 74

Nombre de autor/a: Lcda. Lucía Floridalma Mateo Mateo
Consultora independiente
mluciafloridalma@yahoo.es

Artículo recibido: 16 de septiembre del año 2020

Artículo aceptado: 23 de marzo del año 2021

Factores socioculturales que inciden a la inseguridad alimentaria del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

MSc. Lucía Floridalma Mateo Mateo

Resumen

El artículo se elaboró derivado al estudio denominado “Factores socioculturales que inciden a la inseguridad alimentaria del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango”, se tuvo como actores directos; pequeños agricultores, madres de familia de niños, niñas que presentan algún cuadro de desnutrición aguda o crónica, como actores indirectos se basó en la experiencia de autoridades y personal de instituciones públicas y organizaciones privadas que tienen cobertura en el municipio. Se tuvo como objetivo general analizar los factores socioculturales que inciden a la inseguridad alimentaria del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Guatemala. La unidad de análisis es conocer los factores sociales y culturales que influyen a la inseguridad alimentaria, los niveles, las estrategias de supervivencias, y los impactos que han tenido los programas municipales y departamentales del país implementado para su prevención. En el artículo se describe la situación de la inseguridad alimentaria en los hogares de la población guatemalteca, tomando en cuenta cuatro variables básicas: disponibilidad, accesibilidad, consumo y utilización de los insumos esenciales, se tomaron muestras representativas de 90 hogares del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Guatemala. La inseguridad alimentaria es una crisis que viven las familias que no cuentan con acceso a granos básicos que aportan a una alimentación sana y balanceada, es un problema que día a día está en aumento, requiere conocer la situación y poder establecer la ruta de atención que se le brinda a las familias que no logran satisfacer sus necesidades básicas.

Palabras claves: Inseguridad alimentaria, estrategia de sobrevivencia, niños y niñas con desnutrición, crisis alimentaria, Guatemala.

Abstract

The article was prepared and derived from a study called “Sociocultural factors that affect food insecurity in the municipality of Santa Eulalia, Huehuetenango.” It was carried out in the municipality of Santa Eulalia, department of Huehuetenango; the direct participants were small farmers, mothers, and girls who experienced some form of acute or chronic malnutrition. The indirect participants who supported the study were representatives of public and private institutions. The general objective was to analyze the sociocultural factors that affect food insecurity in the municipality of Santa Eulalia, Huehuetenango. The unit of analysis is to know the social and cultural factors that influence food insecurity, the levels, the survival strategies, and the impacts that the country’s municipal and departmental programs of the country implement for its prevention. The article describes the situation of food insecurity in the situation of food insecurity in the homes of the population’s households. It takes into account four aspects such as availability, accessibility, consumption, and the use of basic inputs. The samples are from 90 households in the municipality of Santa Eulalia, Huehuetenango, Guatemala. Food insecurity is a crisis experienced by families who do not have access to basic grains that contribute to healthy and balanced diet; it is a problem that increases day by day. So, it is necessary to know the situation and be able to know the care provided to families who are unable to meet their basic needs.

Keywords: Food insecurity, survival strategy, children with malnutrition, food crisis, Guatemala.

Introducción

La inseguridad alimentaria es la falta de acceso que tiene en todo momento el ser humano en cuanto a la alimentación, servicios, la disponibilidad para adquirirlo, la utilización biológica de los productos, si esto es limitado, puede poner en riesgo la salud e integridad de las familias.

El artículo pretende determinar los factores socioculturales que inciden a la salud y alimentación de la población, conocer el acceso, disponibilidad, aprovechamiento biológico, consumo y la utilización de los recursos naturales disponibles.

Guatemala por sus recursos naturales no debería de tener este problema, también es importante tener en cuenta que la variabilidad y el cambio climático pueden destruir los elementos clave de los sistemas alimentarios y, como consecuencia, repercutir tanto en la disponibilidad de alimentos como en la capacidad de las personas para acceder a ellos y utilizarlos.

Para la recolección de los datos se realizaron visitas domiciliarias a 90 familias, se utilizó como instrumento de apoyo una entrevista estructurada en la que se describen los datos generales del entrevistado, grupo familiar, ingresos, egresos, forma de alimento, acceso a servicios básicos, medios de producción, acceso a mercados para sus productos.

Otro instrumento utilizado para la obtención de la información fue la guía de observación, sirvió para tener datos sobre: la infraestructura de la vivienda, acceso, higiene, servicios básicos, productos alimenticios, animales domésticos, los cuales fueron marcados según su existencia a nivel de hogar y de comunidades.

La investigación permitió visualizar la realidad de la inseguridad alimentaria que viven los agricultores y su familia, es un tema que ha sido prioridad a nivel departamental, sin embargo, a nivel municipal es mínimo el interés y las acciones departamentales no han sido descentralizadas.

Caracterización del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango-Guatemala

El municipio de Santa Eulalia se encuentra a una distancia de 87 km de la cabecera departamental Huehuetenango y 355 km de la ciudad de Guatemala. La población total de Guatemala es de 14, 901,286 personas, está distribuida de la siguiente manera: 7, 678,190 (51.5%) mujeres y 7, 223,096 (48.5%) hombres (Instituto Nacional de Estadística Guatemala, 2019, p. 14).

Según los resultados del XII Censo Nacional de Población y VII Vivienda, la población total del departamento de Huehuetenango es de 1, 170,664, de esto se sitúa el Municipio de Santa Eulalia Huehuetenango con un total de 39,025, distribuida en la siguiente manera: 18,545 hombres (48%) y 20,480 (52%) mujeres. Los idiomas que predominan son Q'ánjob'al y el español. Las características generales de la población de 15 años o más por condición de actividad económica activa, el 42% se encuentra realizando alguna actividad económica, la población económica inactiva es de 55%, no declaro el 3%. Según el lugar de trabajo 7,654 labora en el municipio, 216 en otro municipio, 106 en otro país y 1511 no declaró. El 96% de la población se encuentra ocupada y el 4% desocupada (Instituto Nacional de Estadística Guatemala, 2019, p. 14-16).

El cultivo del maíz y frijol constituye una de las principales fuentes de ingreso económico para muchas de las familias, también se convierte en el sustento alimenticio ya que lo que cosechan consumen durante algunos meses del año.

Según el diagnóstico situacional del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, la población se dedica al cultivo de maíz, frijol, trigo, frutas tropicales, el maíz ocupa el 60% de la producción total del municipio, seguido del café orgánico con una participación del 22%; cardamomo 11%; frijol 4% y trigo 2%, la tendencia en el uso de suelos continúa distribuida de manera similar a 1979, los cultivos del maíz juntamente con el frijol predominan por su orientación para autoconsumo. El cultivo del café orgánico y cardamomo ha cobrado importancia debido a la alta demanda internacional por su calidad (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2017, p. 26).

En el municipio existen dos sistemas de servicio de agua: el primero es surtido en el área urbana por la municipalidad, canalizado desde un nacimiento y por la misma gravedad se distribuye, el segundo es abastecido en el área rural por el proyecto de bombeo eléctrico, el costo es de 12.62 Quetzales mensuales por conexión domiciliar, de esta tarifa, el 76 por ciento corresponde a los costos ambientales de la zona de recarga hídrica y el 24 por ciento para operación y mantenimiento. La energía eléctrica la proporciona el Instituto Nacional de Electrificación –INDE–, la comercializa la Distribuidora de Energía de Occidente, Sociedad Anónima –DEOCSA–. El servicio de drenaje únicamente cubre la región central. En el área rural la canalización de las aguas servidas es a flor de tierra y para los desechos orgánicos se utilizan pozos ciegos o letrinas.

Respecto al uso de los servicios sanitarios, según el Instituto Nacional de Estadística (2019) aproximadamente “6,148 cuentan con servicio sanitario, siendo pozo ciego, letrinas, excusado lavable,

inodoro con fosa séptica o drenaje y un total de 313 no cuentan con algún servicio sanitario” (p.9). Durante el trabajo de campo se verificó que la población de áreas rurales no cuenta con higiene respecto a su servicio sanitario, su ubicación es cercana a las viviendas, la fosa séptica o letrina se encuentra destapado, expuesto a moscas y el olor que se genera en el ambiente. Las familias que cuenta con letrina o pozo ciego es mayor, debido a que muchos por falta de drenajes debido a la topografía de las comunidades o por falta de recurso económico no buscan los medios para mejorar este servicio, por lo que optan en usar letrinas o fosas sépticas.

Según el Instituto Nacional de Estadística (2019) los hogares que cuenta con algún tipo de alumbrado son 6,559, 4,742 cuenta con una red de energía eléctrica, esto es en el caso del casco urbano y algunas comunidades, 400 cuentan con panel solar o eólico, 37 hogares utilizan gas corriente, 1346 utilizan candelas y 34 hogares utilizan otro medio diferente para obtener fuente de energía (pág. 67) Durante la entrevista algunas familias manifestaron no contar energía eléctrica debido a la falta de recurso económico para la conexión, se encuentran ubicados en lugares distantes o por falta de recurso económico para el pago mensual, algunos manifestaron que en el hogar la luz la utilizan dos a tres horas al día, una hora en la madrugada y dos horas por la noche, se limitan debido a que el costo es elevado y los que no cuentan con este servicio optan por cargar sus equipos con vecinos que si cuentan con el servicio.

Las principales fuentes de energía para cocinar, según el censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística (2019), hay 6,346 hogares utilizan leña para la preparación de la comida, en el caso de las familias de áreas urbanas, la tarea de leña tiene un valor de Q250 a Q300, es dependiendo de la calidad, les alcanza para aproximadamente 15 días, en el caso de las familias del área rural buscan en terrenos la leña para su uso, involucra a todos los integrantes del hogar para realizar dicha actividad, desde los pequeños de casa, hombres y en ocasiones la ama de casa es quien busca leña y el esposo trabaja para adquirir ingreso económico. Algunas familias con recurso económico cuentan con estufa eléctrica o de gas para poder cocinar los alimentos.

Los resultados del XII Censo Nacional de Población y VII Vivienda, refiere que “los hogares que no tienen un cuarto exclusivo para cocinar son 4,072 familias y, 2,487 si tiene un lugar específico” (Instituto Nacional de Estadística Guatemala, 2019, pág. 67). Muchas familias no cuentan con espacio adecuado para la preparación y para el consumo respectivo, esto es por la falta de espacio físico, territorial, también puede ser a causa del nivel de hacinamiento o falta de recurso económico para la construcción de vivienda.

La forma de eliminación de la basura en el municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, según los resultados del XII Censo Nacional de Población y VII Vivienda (2019), la forma de eliminación de basura de las 6,559 familias, 3,044 utilizan para abonar o reciclaje, 1,636 queman, 1,034 lo tiran en cualquier lugar, 618 pagan servicio municipal, 194 entierran, 24 contratan servicio privado, 5 personas la tiran en río, quebradas y otras 4 no especificaron, por lo que es importante señalar que no existe un tratamiento adecuado, máxime en área rurales en dónde no le prestan importancia a este tema (Instituto Nacional de Estadística Guatemala, 2019, pág. 67).

En los resultados del XII Censo Nacional de Población y VII Vivienda (2019) describen que la principal fuente de agua para el consumo de las familias de las 6,559 familias, 2,460 se abastecen de río, lago o nacimiento, 2,716 de tubería red fuera de la vivienda, 590 de tubería de red dentro de la vivienda, 302 familias de chorro público, 228 de pozo perforado público o privado, 190 de lluvia, 13 de camión o tonel y 60 no especificaron (Instituto Nacional de Estadística Guatemala, 2019, pág. 68).

Los pequeños agricultores tienen su propia forma de cultivar de manera sostenible, buscan la forma de cómo almacenar y ahorrar el agua, en el caso de las mujeres busca toneles¹ o buscar alternativas para la recolección de agua en el hogar, esto significa que ya no tienen que caminar kilómetros para buscar agua. Los niños pueden ir a la escuela y las mujeres tienen tiempo libre para otras actividades: participación comunitaria, aprendizaje de nuevas habilidades y cultivo de alimentos, incluidas verduras, plantas nativas y medicinales, cría animales de corral, esto brinda a las mujeres una mayor independencia e ingresos, y aumenta la seguridad alimentaria de sus familias.

Inseguridad alimentaria y sus principales enfoques teóricos

Los enfoques teóricos que a continuación se presentan contribuyen a precisar y organizar los fundamentos expuestos, dada la naturaleza del artículo, se considera el enfoque desde la perspectiva de los derechos con énfasis en el derecho a la alimentación, así como los derechos culturales de la población.

Para el (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) en Centro América, 2011) La Inseguridad Alimentaria es “la probabilidad de una disminución drástica del acceso a los alimentos o de los niveles de consumo, debido a riesgos ambientales o sociales, o a una reducida capacidad de respuesta”(p.28).

La disminución de la cantidad y calidad de alimentos pone en riesgo la integridad del ser humano, puede llegar a generar problemas psicológicos, crecimiento por escases de vitaminas y acceso a una dieta balanceada y saludable. La (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación -FAO-, 2021) afirma:

La inseguridad alimentaria contribuye al sobrepeso y la obesidad, así como a la desnutrición, y coexisten altas tasas de estas formas de malnutrición en muchos países. El costo más alto de los alimentos nutritivos, el estrés que significa vivir con inseguridad alimentaria y las adaptaciones fisiológicas a la restricción de alimentos ayudan a explicar por qué las familias que enfrentan inseguridad alimentaria pueden tener un riesgo más alto de sobrepeso y obesidad (p. 15).

La inseguridad alimentaria es una forma de medir la situación de cada una de las familias, conociendo si el ser humano se encuentra en el nivel moderado o grave de desnutrición. La Organización de las Naciones Unidas (2020) afirma:

Inseguridad alimentaria grave; nivel en el cual las personas probablemente se han quedado sin alimentos, sufren hambre y, en el caso más extremo, pasan días sin comer, lo que pone en grave riesgo su salud y su bienestar. La inseguridad alimentaria moderada; nivel alimentario en el que las personas afrontan incertidumbres con respecto a su capacidad de obtener alimentos y, en ciertas épocas del año, se ven obligadas a reducir la cantidad o calidad de los alimentos que consumen por carecer de dinero o de otros recursos, lo que reduce la calidad de la dieta, interrumpe los hábitos alimentarios y puede tener consecuencias negativas para su nutrición, su salud y su bienestar (p. 12).

El (Congreso de la República de Guatemala, 2005) en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Decreto (32-2005) define la Seguridad Alimentaria y Nutricional como el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación

1. Toneles son depósitos plásticos para recolectar temporalmente el agua

adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa.

A causa de la inseguridad alimentaria que enfrenta el ser humano, puede tener como efecto la desnutrición, presentando retraso en el crecimiento en cuanto a la talla y edad, peso, aparición de enfermedades en niñas y niños. La población guatemalteca tiene derecho de contar con la disponibilidad, accesibilidad de los alimentos para poder tener una vida plena. La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2018) se fundamenta de los siguientes cuatro pilares:

- a. Disponibilidad: Se refiere a la cantidad y variedad de alimentos con que cuenta un país, región, comunidad, familia o individuo.
- b. Utilización: Existencia de alimentos para consumo humano disponibles en calidad, variedad y cantidad suficiente para satisfacer la demanda de la población a nivel regional, nacional, local, comunitario, familiar e individual; la procedencia del alimento puede ser de la producción local, importación y/o donación.
- c. Estabilidad: se refiere a solventar las condiciones de inseguridad alimentaria transitoria de carácter cíclico o estacional, a menudo asociadas a las campañas agrícolas, tanto por la falta de producción de alimentos en momentos determinados del año, como por el acceso a recursos de las poblaciones asalariadas dependientes de ciertos cultivos.
- d. Acceso y control sobre los medios de producción: (tierra, agua, insumos, tecnología, conocimiento...) y a los alimentos disponibles en el mercado. La falta de acceso y control es frecuentemente la causa de la inseguridad alimentaria, y puede tener un origen físico (cantidad insuficiente de alimentos debido a varios factores, como son el aislamiento de la población, la falta de infraestructuras...) o económico (p. 70).

En Guatemala, actualmente el acceso a los alimentos ha sido una gran limitante, esto por la falta de oportunidad de empleo, específicamente para los pequeños agricultores, quienes tiene que caminar horas para llegar a su lugar de trabajo, no cuentan con acceso a carreteras en buen estado, disponibilidad inmediata de vehículos, agregado a ello el costo elevado para su traslado de un lugar a otro, su pago por día cubre escasamente algunos costos de la canasta básica, lo cual afecta la salud de los integrantes de su familia, llegando a generar algún nivel de desnutrición.

El rostro de la inseguridad alimentaria en el contexto comunitario

La población objeto de estudio la conforman personas de comunidades de áreas rurales, las características de los sujetos de investigación son: agricultores que están comprendidos de 30 a 80 años de edad, algunos solamente cursaron tercer grado de primaria, cuentan con responsabilidad familiar de cuatro a ocho hijos menores de edad.

En el caso de adultos mayores están comprendidos entre las edades de 65 a 85 años, algunos viven solos, no cuentan con redes de apoyo buscan la forma de cómo sobrevivir y algún ingreso económico que logre satisfacer algunas necesidades básicas, laboran una o dos veces a la semana, es dependiendo de la ubicación domiciliaria, en comunidades rurales es menos la oportunidad que en el casco urbano, manifestaron que la edad es una limitante para este grupo debido a que ya no son contratados en sus comunidades, otros que dependen directamente de algún hijo, nieto, yerno.

Las madres de familia entrevistadas están comprendidas entre las edades de 29 a 75 años, amas de casa, algunas con nivel educativo de primero primaria, otras nunca asistieron a ningún centro educativo, la sociedad

les ha asignado el rol de madres, criadoras y educadoras de sus hijos limitando a tener acceso a educación, fijando el rol de encargadas y administradoras de los insumos del hogar.

En el caso de algunos jóvenes y niños entrevistados están comprendidos entre las edades de 7 a 25 años, en el caso de los jóvenes algunos cursaron el nivel primario, específicamente sexto grado, eso debido a la falta de escuelas o institutos para cursar el nivel básico, ante la necesidad de apoyar a los padres optaron por dejar a un lado sus estudios y así contribuir a la economía familiar. Los niños a temprana edad ya son tomados en cuenta para realizar actividades agrícolas como la siembra, limpia y cosecha de maíz, frijol y otros productos agrícolas o cargar leña para el uso familiar, en el caso de niñas se involucran en los quehaceres del hogar, como preparar los alimentos, hacer tortillas, lavar ropa, servir los alimentos, darle de comer a los hermanos menores, darle de comer a los animales domésticos, no cuentan con mayores oportunidades debido a que en algunos hogares aún la mujer es considerada inferior al hombre.

Las familias entrevistadas están conformadas de 3 a 12 integrantes, se encontraban de uno a ocho niños, las familias eran de tipo extensa, en los hogares lo conforman abuelos, suegros, tíos, primos, teniendo la vivienda una o dos ambientes, por lo que se pudo observar alto nivel de hacinamiento.

Para la recolección de los datos se realizaron visitas domiciliarias a 90 familias en las cuales se utilizó como instrumento de apoyo una entrevista estructurada en la que se describen los datos generales del entrevistado, grupo familiar, ingresos, egresos, forma de alimento, servicios básicos, medios de producción, acceso a mercados para sus productos. Para la obtención de la información fue la guía de observación, sirvió para tener datos sobre: la infraestructura de la vivienda, acceso, higiene, servicios básicos, productos alimenticios, animales domésticos, los cuales fueron marcados según su existencia a nivel de hogar y de comunidades.

A continuación, se describen los niveles de seguridad alimentaria en el municipio de Santa Eulalia.

Disponibilidad de alimentos

La disponibilidad de la alimentación está enfocada en diferentes aspectos, desde su obtención, formas de producción, recolección o compra, asimismo el sistema de distribución respecto a la accesibilidad de los medios de obtención, infraestructura vial, la comercialización de sus productos que cosechan y también de lo que necesitan obtener.

Durante el trabajo de campo se pudo observar en las diferentes comunidades del municipio de Santa Eulalia Huehuetenango, la mayoría de los hogares siembran maíz, frijol, en algunos hogares el trigo, cultivos de hortalizas, esto es para su consumo diario.

Algunos manifestaron dificultad en sembrar debido a que no cuentan con terreno propio, muchos de ellos solamente tienen de uno a cuatro cuerdas, para las personas que no cuentan con terreno, optan por arrendar y la forma de pago es por medio de la cosecha, se da un determinado porcentaje al dueño.

El hambre estacional, según la (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, 2021), consiste en el deterioro predecible y recurrente de la situación alimentaria y nutricional de los hogares vulnerables, entre abril y agosto, este período se puede ampliar si la sequía o las inundaciones provocan pérdidas en los cultivos de granos básicos de los pequeños agricultores (p. 28). La sequía, inundaciones provocadas por lluvia, depresiones tropicales, puede poner en riesgo el cultivo de

maíz, frijol de los pequeños agricultores, cuando estos problemas climáticos se presentan, también afecta la situación de la inseguridad alimentaria familiar, lo cual puede poner en riesgo la salud nutricional del ser humano.

Los problemas recientes que afectaron en cultivo de los pequeños agricultores fueron dos tormentas, de las cuales son ETA, IOTA. La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (2021) plantea que se actualizó la situación de inseguridad alimentaria aguda de la población guatemalteca que reside en los 10 departamentos del país, incluidos en el estado de calamidad decretado por el Gobierno de Guatemala, debido a los daños provocados por las depresiones tropicales ETA e IOTA en noviembre de 2020. Los departamentos analizados fueron: Alta Verapaz, Chiquimula, El Progreso, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quiché, Santa Rosa y Zacapa (p. 7). Las tormentas probaron escases en los productos de maíz y frijol, debido a la inundación de las cosechas, algunos de hortalizas, otros de productos como el café, cardamomo, entre otros.

Los entrevistados manifestaron que siembran aproximadamente de dos a cuatro cuerdas de terreno, se cosecha una aproximado de seis a ocho quintales, dependiendo del cuidado y el mantenimiento que se le da durante el crecimiento, es solamente una cosecha al año, algunos agricultores manifestaron que sus tierras no han sido productivas, esto es a causa del cambio climático, para el año 2020, por las tormentas ETA y IOTA afectaron las siembras, disminuyendo la cosecha anual, asimismo la falta de recurso económico para adquirir abonos de calidad, la escases de agua para riego de cultivos limita a obtener buena cosecha.

Las tormentas tropicales, impactan desde el económico familiar, mientras más productos de cultivo se pierden, así es el ingreso económico, también se minimiza la oportunidad de empleo debido a la pérdida de cultivo, las familias poco a poco llegar a presentar un nivel de inseguridad alimentaria, poniendo en riesgo la vida familiar.

Según la entrevista realizada a los agricultores, manifestaron que de su cosecha consumen aproximadamente cuatro a seis meses, debido a la poca disponibilidad de terreno, ya el resto del año deben trabajar para obtener recurso económico y comprar maíz, frijol, esto es por la falta de terreno para la siembra.

Para la reserva del maíz lo que hacen las familias es, al momento de la cosecha se seca la mazorca, seguidamente se desgrana y se guarda en costales, y en otras ocasiones los cuelgan en la cocina en donde se preparan los alimentos esto con el objetivo de que el maíz se vaya secando y también estando accesible al momento de la preparación para su consumo.

Durante las visitas en las viviendas se logró verificar que algunas familias no cuentan con disponibilidad de alimentos, específicamente del maíz, esto puede ser que, por la temporada, debido a que la cosecha del maíz esta para el mes octubre y noviembre. Asimismo, en las comunidades no se logró ver grandes cantidades de azúcar, frijol o insumos de alimentos, existe escases en cuanto a verduras, carnes, cereales, esto no se encuentra dentro de su dieta diaria.

La disponibilidad de alimentos está relacionada también con la crianza de animales, la única que tienen las familias son cerdos, esto es dos a cuatro por familia, dependiendo de la ubicación y espacio, algunos manifestaron que por no contar con recurso económico para darle alimento a los animales o por falta de espacio para criarlo no optan por tenerlos, también pollos, algunos tiene de cuatro a ocho de diferentes tamaños, no tienen crianza en grandes cantidades, debido a las diferentes enfermedades que padecen y por vivir en área rural existen animales salvajes que se los comen.

Los animales domésticos son utilizados para venta dentro de la comunidad o salen a vender durante el día de plaza en la cabecera municipal, siendo a precio bajo, los cerdos pueden ser comprados por un total de Q700 a Q1, 200, los pollos a Q60 y Q80 esto es dependiendo del tamaño, en todo este costo deben descontar la alimentación diaria de los animales y también el traslado al momento de su venta, lo cual se les dificulta debido al precario acceso de la comunidad a la cabecera municipal. Algunas familias cuentan con crianza de pato, chompipes, gatos, esto es para venta, con esto logran generar mínimos ingresos económicos para satisfacer algunas necesidades básicas.

Las familias no cuentan con siembra de huertos familiares o comunitarios, en los centros educativos no ha sido prioridad contar con formas de adquirir alimento, esto se debe a la falta de sensibilización y concientización por parte de las autoridades locales, municipales, y docentes. Por las distancias, las familias no han sido prioridad, las instituciones no se acercan a brindar apoyo para la tecnificación de la siembra de alimentos, muchas familias optan por no sembrar o por falta de terreno.

También es importante contar con un espacio disponible para guardar la alimentación, se pudo verificar que la mayoría su alimentación diaria la guarda en canastos, no cuentan con refrigeración u otra forma de conservar sus alimentos que sobran o que puedan guardar como la verdura, esto es por falta de recurso económico para adquirir aparatos o por no contar con energía eléctrica, estas formas de conservar los alimentos pueden afectar la salud debido a que los mismos están expuestos al contacto con moscas y esto puede provocar enfermedades que pueden poner en riesgo su salud.

Otro aspecto importante para mencionar es la disponibilidad del agua, para el consumo y la preparación de alimentos, es escasa, en algunas comunidades no cuentan con acceso al vital líquido, no cuentan con recurso económico para la conexión y la topografía de las viviendas, es de difícil acceso, dichos aspectos limitan para adquirir el servicio.

Acceso de alimentos

Al momento en que las familias rurales cuentan con la disponibilidad de los alimentos, también es importante contar con el acceso a los alimentos sin limitaciones, deben tener un empleo para obtener recursos económicos suficientes, no solamente tener un empleo, más bien tener un empleo digno con ingreso justo y que la mano de obra sea pagada de acuerdo con el salario mínimo.

Para Guatemala, Según el Acuerdo Gubernativo No. 320-2019 publicado por el Diario de Centroamérica el 30 de diciembre del año 2019, se establece el salario mínimo de la siguiente manera: para actividades económicas no agrícolas el salario diario es de Q92.88, el salario mensual es de Q2, 825.10 más Q250 de bonificación, haciendo un total de Q3, 075.10 mensual. En el caso de actividades económicas agrícolas, el salario diario es de Q90.16, el salario mensual es de Q2, 742.37 con la bonificación de Q250 y un salario total de Q2, 992.37 al mes.

La población ocupada, para el (Instituto Nacional de Estadística, 2014) el municipio asciende a 95.4%, los cuales en su mayoría se encuentran en el área rural, con una representatividad del 7.9% es del área urbana y el 92.1% del área rural, esto debido a las actividades económicas eminentemente agrícolas del departamento. La Población Desocupada representa el 4.6%, lo cual está por encima de la tendencia departamental (2.1%). La desocupación en su mayoría se encuentra en el área rural con 67.5% dejando al área urbana con el 32.5% restante.

Para el (Observatorio del Mercado Laboral, 2020) las actividades económicas son aquellas que permiten la generación de riqueza dentro de una comunidad mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o bien de algún servicio; teniendo como fin la satisfacción de las necesidades humanas. La Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU- es la clasificación de referencia para las actividades productivas; su propósito es ofrecer un conjunto de categorías para la compilación y difusión de datos estadísticos de acuerdo con esas actividades y necesidades; para el departamento de Huehuetenango las más abordadas son la agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas con un 54.4% de representatividad, le siguen el comercio al por menor con 19.6% y otras actividades con un 19.1%, esto debido a que el departamento aún se categoriza como agrícola.

Según las diferentes actividades económicas que existen en Guatemala, la población del área rural carece de opciones de empleabilidad, se pudo verificar que los pequeños agricultores no cuentan con el acceso a un empleo digno, la mayoría no cuenta con acceso a un salario digno según lo descrito por la ley, algunos tienen un ingreso aproximado de Q40.00 a Q50.00 por día, esto es quienes se dedican a la agricultura, niños y adultos mayores que buscan oportunidades, tienen un ingreso por día de Q25.00 a Q30.00, es según la ubicación de la comunidad, algunos que se dedican a la albañilería tienen un salario por día de Q75.00 a Q125.00, muchas veces por ser comunidades distantes y de áreas rurales no cuentan con oportunidades.

Según las entrevistas realizadas, se logró conocer que el ingreso económico mensual es aproximadamente de Q800 a Q1800, esto es según la actividad que realiza, no cuentan con oportunidades laborales, en el caso de los hombres deben salir de su comunidad o del municipio para contar con alguna oportunidad, su egreso es aproximado de Q600 a Q1,200 para cubrir alimento, vestuario, servicios básicos como agua potable y energía eléctrica, se puede evidenciar que sus ingresos son limitados en comparación con los egresos que tienen, lo cual les dificulta satisfacer las necesidades básicas de su grupo familiar.

Durante las entrevistas que se realizaron, las familias manifestaron que la principal fuente de ingresos económicos de las familias del área rural se deriva de las actividades agrícolas, la mayoría de estos no cuentan con un salario digno para su sobrevivencia o en la mayor parte de los casos solo sobreviven con lo que cosechan.

La principal fuente de ingresos económicos de las familias del área rural se deriva de las actividades agrícolas, la mayoría no cuentan con un salario digno para su sobrevivencia o en la mayor parte de los casos solamente consumen de lo que cosechan.

Algunas familias del área rural migran de manera temporal, durante los meses de noviembre a marzo emigran por corte de café especialmente al oeste del departamento de Huehuetenango y de agosto a enero, se incrementa la migración a nivel externo al México con fines agrícolas, durante todo el año hay intentos variados de migrar a los Estados Unidos.

La cosecha de café aproximadamente se da durante los meses de octubre a febrero, en esta temporada los jornaleros cuentan con oportunidades de empleo de seis a siete días a la semana, en ocasiones todos los integrantes de la familia se involucran para realizar dicha actividad, esto debido a que los padres de familia son los principales contratistas y son pagados dependiendo de lo que logran cortar, por lo que se toma en cuenta la mano de obra de los menores de edad, madres de familia, adultos mayores.

En las comunidades rurales, generalmente las familias cuentan con cultivos de maíz, frijol, trigo, algunos productos de hortalizas, lo comercializan en el mercado municipal, no existen empresas para exportar sus productos, muchas veces esto se pierde por falta de oportunidades, afecta la economía e impacta a la salud y nutrición, especialmente de la niñez.

Algunas familias que tienen un integrante en los Estados Unidos contribuyen a la economía del hogar, reciben un ingreso aproximado de Q800 a Q1,200 al mes, muchas veces es ingreso único debido a que la mujer es la jefa del hogar y no cuenta con otra fuente de ingreso, con esto busca satisfacer algunas necesidades básicas de su grupo familiar, para dichas familias el tipo de vida es diferente a los que se dedican a la agricultura directa en la comunidad, esto es visible su forma de vestir, vivienda es de construcción formal, la alimentación varía y poseen objetos o equipos de valor.

En las comunidades rurales del municipio de Santa Eulalia, no se cuenta con oportunidad de mercado de exportación o venta de sus productos, tales como el café y cardamomo, limón, aguacate, para la venta, se llevan a la cabecera municipal o algunos casos llegan a sus comunidades, pero a un precio bajo de venta, se les dificulta debido a la distancia, hacen aproximadamente dos a tres horas para llegar, el transporte es limitado para la venta y compra de productos para su consumo, el pasaje para el traslado tiene un valor de Q50.00 a Q60.00 algunas familias optan por no vender sus productos, solamente se pierde y es mínimo lo que consumen en el hogar.

Los agricultores no tienen accesibilidad a los centros de distribución, como se mencionaba anteriormente las comunidades lejanas deben hacer varias horas para su traslado o el producto ya llega a un elevado precio, por lo que de su ingreso económico no cubre suficientemente sus necesidades básicas.

Las familias de las áreas rurales cuentan con pequeñas tiendas en las que se pueden adquirir productos de primera necesidad, ubicadas cerca de las viviendas, la limitante es el elevado precio, las personas que carecen de recurso económico buscan sobrevivir con alimentos que ellos mismos producen.

Las posibles causas del inaccesso a los alimentos, puede ser la respuesta insuficiente del gobierno municipal, nacional y riesgos ambientales, sociales, económicos, y los desastres naturales, los cambios climáticos constantes dificultan la disponibilidad de los alimentos, dicha limitante puede poner en riesgo la salud de los integrantes del hogar y puede provocar algún tipo de desnutrición.

Los mercados del municipio de Santa Eulalia, cuentan con abastecimiento de maíz, dicho producto es proveniente de la costa sur y del norte, los granos que son provenientes de México, tiene un precio de Q120 a Q150 el quintal, y el maíz criollo a Q175 a Q190 el quintal, y la libra de grano nacional tiene un costo aproximado de Q1.50, el almud que equivale a las 25 libras tiene un precio aproximado de Q25.00, las personas lo adquieren según su ingreso económico, algunas familias lo adquieren por día, semana o mes, esto está disponible durante los días de la semana, sin embargo, para las familias que viven en áreas rurales, este producto es difícil de adquirir debido a la distancia, el producto a las comunidades llega a un elevado costo y por su ingreso económico no logran comprar por quintales, dicho producto no está al alcance de algunas familias rurales.

Consumo de alimentos

Al momento de contar con la accesibilidad, disponibilidad de los alimentos es importante también tomar en cuenta la forma de consumo, específicamente en las familias de áreas rurales quienes cuentan con diferentes hábitos alimenticios, esto es visible desde la compra, preparación y consumo de los alimentos.

Las costumbres que tienen las familias de las áreas rurales del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, primero servir al padre de familia, abuelos, después a los hijos varones, se toma en cuenta el aporte que realiza en el hogar, la mujer es quien sirve los alimentos, esperan a que el hombre termine de comer y la mujer desde su lugar donde cocina o hace tortillas se sienta a comer, siendo ella la última en servirse.

La distribución de la comida también es diferente, al hombre se le sirve con gran proporción, en algunos casos se considera que a la persona que aporta económicamente merece que se le sirva de mayor cantidad a comparación de las amas de casa o los hijos menores de edad.

El consumo alimenticio de las familias de áreas rurales se encuentran verduras como: papas, güisquil, bledo, macuy, punta de güisquil, acelga, mostaza, entre otros, esto lo adquieren de su cosecha o compran con los vecinos de su comunidad, por ser un alimento accesible y es algo que está dentro de su menú, hace que las familias no aprovechen, optan por comprar otros productos como: huevos, sopas instantáneas, arroz, fideo, frijol enlatado, mayonesa, salsa dulce, entre otros que no les aporta nutrientes, sin embargo, lo consideran como alimento nutritivo debido a que es económico, abundante y no perecedero, sin embargo no brinda los nutrientes necesarios.

La mayoría de las familias entrevistadas manifestaron consumir alimentos tres veces al día, el desayuno lo realizan de manera diferente, esto es por la rutina del jefe de hogar, quien sale de madrugada al trabajo y la esposa es quien se encarga de prepararlo, por lo que en ese tiempo no existe convivencia, para el almuerzo solamente los niños y las madres de familia conviven, comen poco y, para la cena todos los integrantes del hogar se reúnen y logran convivir, esto lo hace el tiempo de comida predominante debido a la presencia de sus miembros.

Durante el año escolar los niños son beneficiados con alimentos que se les provee en el centro educativo, algunos niños manifestaron que al salir de su vivienda no desayunan, al momento de llegar a la escuela ellos reciben un plato de alimento, la preparación está a cargo de las madres de familia con el apoyo de los docentes, contribuye a que el niño reciba algunos nutrientes que posiblemente en el hogar los padres de familia por la falta de recurso económico no lo pueden hacer.

Utilización biológica de alimentos

El aprovechamiento de los recursos biológicos es un tema que está relacionado con la salud del ser humano, previene enfermedades que pueden afectar el crecimiento y salud de las familias.

Respecto a la higiene de los hogares, se encontró que algunas familias que fueron visitadas no cuentan con adecuados hábitos de higiene, particularmente en la cocina, donde se exponen los alimentos sin refrigeración; se observó la presencia de moscas, lo que puede provocar enfermedades intestinales. Es necesario la atención personalizada al grupo familiar, y la educación e información a nivel comunitario.

Otro aspecto que requiere la debida orientación e información, es la ubicación de los inodoros o letrinas, estos se encuentran en las cercanías de los hogares y requieren de una adecuada higiene y tratamiento, asimismo el lugar de ubicación de los animales domésticos, específicamente los cerdos; no se les da el cuidado adecuado, dichos aspectos pueden afectar la salud, ameritando las familias del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, estrategias de atención y sensibilización, particularmente en las áreas rurales, respecto la importancia del tratamiento y mantenimiento adecuado de dichos ambientes,

Otro aspecto que cabe mencionar es el tratamiento que se le da a los desechos, por la ubicación, la mayoría son quemados en los diferentes terrenos, las familias juntan la basura y los que no son degradables se queman, esto pone en riesgo el medio ambiente y la salud. En general, la higiene y la alimentación son dos aspectos que deben ir entrelazados ya que con esto las familias pueden prevenir enfermedades, especialmente en la niñez para que crezcan sanos, sin riesgo de padecer de algún tipo de desnutrición.

Estrategias de supervivencia alimentaria de las familias del Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango

Se pudo comprobar que las familias de las comunidades rurales del municipio hacen uso de diferentes estrategias de supervivencia, y buscan alternativas para satisfacer sus necesidades básicas.

Durante el trabajo de campo se logró conocer que algunas familias del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, específicamente las familias campesinas satisfacen algunas necesidades básicas según su ingreso económico, si la familia se dedica directamente a la agricultura y trabaja dos o tres veces por semana, así será también su ingreso económico para invertir en alimentación, dejando por un lado la educación, medicamento y vestuario para la familia.

Entendiendo que las estrategias de sobrevivencia son las respuestas a las limitantes que las familias presentan, por lo que buscan diferentes actividades o involucran a sus miembros para poder mejorar o contribuir a tener una vida digna.

Las diferentes dinámicas laborales que establecen los jefes de hogar repercuten en distintos aspectos de la vida familiar, cada integrante establece su propio estilo de vida y selecciona un conjunto determinado de estrategias familiares que repercuten en el estado de salud de sus integrantes.

Los hogares han mantenido reservas mínimas de maíz a lo largo del año, para abastecerse buscan mercados de manera quincenal o mensual para el consumo. En el caso del frijol, los hogares cuentan con reservas para un poco más de dos meses, y han mantenido reservas por seis meses. Para esta época los hogares esperan la salida de la cosecha que usualmente llena sus reservas por algunos meses; sin embargo, este año a causa de las pérdidas de cultivos por las tormentas tropicales, la producción se reducirá, impactando el volumen de reservas.

En el municipio de Santa Eulalia, el número de integrantes de las familias afecta las condiciones socioeconómicas; regularmente el grupo familiar, se pudo observar que la familia está integrada de cuatro a ocho hijos por familia, esto hace que el ingreso económico no logre satisfacer sus necesidades básicas, por lo que se opta por la incorporación de los miembros de los grupos domésticos como fuerza de trabajo, sin importar la edad ni el sexo. La inclusión de los miembros del hogar tiene también que ver con las extensiones de tierras para la siembra de los productos, y, debido a la carencia del recurso económico no logran contratar a personas para apoyo, por lo que toman en cuenta a los miembros más jóvenes del hogar.

Asimismo, el contexto comunitario limita a la incorporación de la mano de obra para el sector agrícola, las familias no cuentan con grandes extensiones de terreno o no cuentan con recurso económico, lo que impide buscar fuentes de empleo que satisfagan las necesidades básicas de las familias. En fin, las familias buscan alternativas para poder diversificar actividades con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de los integrantes del hogar.

La estrategia de sobrevivencia de los pequeños agricultores consiste en los productos que cosechan, como café, maíz y trigo, algunos años baja de precio, la inversión del agricultor se pierde, por lo que algunos optan por perder la tecnificación de las actividades que realizan, en algunos casos las familias cuentan con pequeñas extensiones de terreno, optan por incluir a la familia para la actividad de siembra, poda y cosecha, por la falta de recurso económico no incurren a gastos de contratación de mano de obra, asimismo, los insumos que usan no son de buena calidad, por lo que obtienen cosecha de mala calidad, de esto obtienen mínimo ingreso que no logra cubrir sus necesidades básicas.

Varias familias de áreas rurales no cuentan con acceso a un centro de salud para consultar el peso y talla de los menores de edad, en ocasiones algún miembro del hogar se enferma de fiebre, diarrea, dolor de cabeza, no lo llevan a consulta médica, no cuenta con cuidados especiales o dieta balanceada, son atendidos con medicina natural, con esto se puede evidenciar el abandono y la deficiencia que existe para poder tener acceso inmediato al sistema de salud.

Impacto de políticas, programas municipales y departamentales, nacionales implementados para prevenir la inseguridad alimentaria

Una de las Secretarías que está reconocida por el gobierno nacional es la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, tiene como naturaleza coordinar por medio del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- y tiene la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de SAN, así como de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país.

De lo anterior, en el municipio de Santa Eulalia, se apoya de la coordinación interinstitucional que ejecuta presupuesto para lograr llegar a la población vulnerable, en este caso la población en inseguridad alimentaria y nutricional. Actualmente se apoya en el proceso del programa de apoyo alimentario y prevención del COVID-19 en el marco del decreto 12-2020.

Las actividades que realiza la SESAN para erradicar la problemática de inseguridad alimentaria es la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición a nivel municipal, según lo manifestado de los impactos positivos es la inclusión y participación de la población vulnerable.

De las entrevistas que se realizaron a empleados de Ministerios y Secretarías, indicaron que dentro de las organizaciones gubernamentales, el tema relacionado con la Seguridad Alimentaria, algunos procesos son lentos, existe burocracia, no existe descentralización de los recursos del Estado para brindarle oportunidad a las personas, no llegan a las comunidades distantes, los encargados departamentales no buscan espacios o no cuentan con respaldo o apoyo de los Ministerios o Secretarías de sedes centrales.

Entre las dificultades que manifestaron algunos miembros de instituciones gubernamentales como: Secretaria en Seguridad Alimentaria y Nutricional-SESAN-, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Unión Europea, Global Communities Guatemala PCI, Oficina Municipal de la Mujer Santa Eulalia, es; al momento de ejecutar proyectos enfocados a la seguridad alimentaria es la burocracia, poca participación e involucramiento de las personas a nivel comunitario, en las comunidades todavía ha sido visible el paternalismo, todo lo quieren gratuito, sin esforzarse, la falta de priorización y compromiso de autoridades ha sido una limitante.

Otras limitantes a nivel institucional que manifestaron los entrevistados es, la falta la coordinación o la articulación de esfuerzos, falta de recurso para ejecución de proyectos que lleguen a las familias más necesitadas, debido a que las comunidades son distantes y es donde se encuentra los casos de desnutrición, muchas veces las instituciones no brindan las herramientas adecuadas para los representantes a nivel departamental y municipal, eso impide la accesibilidad y apoyo a los pequeños agricultores.

Existe deficiencia en la administración de los recursos de la Cooperación Internacional, en muchos proyectos se gasta más en el funcionamiento que lo que se asigna a las familias, no se prioriza el tema de inseguridad alimentaria, no hay esfuerzos serios y eficientes.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- y la Municipalidad aportan en mejorar las condiciones de salud y nutrición de la población del municipio de Santa Eulalia, haciendo énfasis en niñez menor de cinco años, preescolares y escolares, mujeres en edad fértil, población rural e indígena en pobreza y pobreza extrema.

Para contribuir con las políticas públicas y municipales los representantes de las instituciones manifestaron la importancia de asignar responsables directos de instituciones que trabajan el tema, con suficientes recursos; se deben establecer políticas claras y prácticas para poder implementarlas, tomando en cuenta al Conadur. Codede, Comudes, Cocodes; y, ante todo, que los recursos lleguen al nivel comunitario.

Las autoridades municipales y locales contribuyen al desarrollo y ejecución de proyectos, sin embargo, las limitantes es la descentralización de las instituciones gubernamentales, asimismo la asignación de recurso económico a la municipalidad y que puedan intervenir en las diferentes comunidades de difícil acceso.

La Municipalidad de Santa Eulalia, para contribuir a minimizar la problemática de la desnutrición, prioriza a las niñas y niños menores de edad, las acciones se llevan a cabo desde la Oficina Municipal de la Mujer, se realizan visitas de campo para conocer a las familias y el nivel de desnutrición en la que se encuentran. Para el año 2020, el total de niños desnutridos era de 27, dos fallecieron a causa de esta, la detección del caso fue muy tarde, el personal de salud no le dio el seguimiento, era un menor de edad de cinco meses, casos detectados por la municipalidad y no por entidades de salud pública, no hay un control por líderes comunitarios y menos del personal de salud.

Como seguimiento, se incluyen a las familias en proyectos que se encuentran ejecutando, tal es el caso de proveerles alimentos, como leche de fórmula para niños menores de un año, granos básicos, incaparina, aceite, frijol, se les da seguimiento por medio de la asistencia de las madres de familia y el menor de edad, una vez al mes en el Centro de Convergencia o Centro de Salud, se les monitorea por medio del peso y talla.

Un proyecto ejecutado por parte de la Municipalidad es la implementación de huertos familiares 215 familias, a cada miembro de la familia se les dio 4 pilones de aguacate, dos de limones persa, melocotón, y brócoli, coliflor, repollo, zanahorias, güicoy, la finalidad es que las familias puedan tener alternativas alimenticias para sostenerse en el hogar.

Los cambios significativos que se han dado en la participación del hombre y la mujer en los proyectos han sido mínimos, las personas están acostumbradas a recibir, no están acostumbrados a tener una corresponsabilidad, los hombres no han querido participar en los proyectos, han sido más mujeres que hombres, las pocas mujeres por compromisos del hogar no terminan los procesos.

Desde la perspectiva municipal, la población con quien se considera importante fortalecer el tema de seguridad alimentaria es con madres de familia, en coordinación con el Ministerio de Salud, quienes se encargan de clasificar la desnutrición y sus tipos, seguidamente con las Escuelas, los docentes son quienes permanecen más tiempo con los niños y desde ese espacio se puede detectar a tiempo los casos para no caer a la desnutrición crónica. Las estrategias que tienen contemplado desde la Municipalidad es seguir teniendo alianzas interinstitucionales, hay que seguir fortaleciendo la comisión de salud, la Dirección Municipal de la Mujer tener presencia en la SESAN, Comusan y otras entidades que están interesadas en erradicar la problemática.

Marco legal

El fundamento legal de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la población del municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, el (Congreso de la República de Guatemala, 1985) en los artículos de la Constitución Política de la República de Guatemala describe:

- Título I, Capítulo Único, Artículo 2, Deberes del Estado. El Estado debe garantizar a los habitantes de la República la vida, libertad, justicia, seguridad, paz y el desarrollo integral de la persona.
- Título II, Capítulo I, Artículo 94. Obligaciones del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.
- Título II, Capítulo I, Artículo 99. Alimentación y nutrición. El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicadas a la salud, para lograr un sistema alimentaria nacional efectivo.

Otro marco legal que tiene como finalidad proteger al ser humano, específicamente el bienestar físico, mental y social se encuentra (Congreso de la República de Guatemala, 1997) en el Código de Salud describe en sus siguientes Artículos:

- Artículo 41. Salud de la familia. El Estado, a través del Ministerio de Salud y de las otras instituciones del Sector, desarrollarán acciones tendientes a promover la salud de la mujer, la niñez, con un enfoque integral y mejorando el ambiente físico y social a nivel de la familia, así como la aplicación de medidas de prevención y atención del grupo familiar en las diversas etapas de su crecimiento y desarrollo incluyendo aspectos de salud reproductiva.
- Artículo 43. Seguridad alimentaria y nutricional. El Ministerio de Salud, en coordinación con las instituciones del Sector, los otros ministerios, la comunidad organizada y las Agencias Internacionales, promoverán acciones que garanticen la disponibilidad, producción, consumo y utilización biológica de los alimentos tendientes a lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca.
- La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) Menciona que las personas son libres e iguales ante la ley sin discriminación alguna, que tiene derecho a un nivel de vida adecuado para sí y su familia.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (2015) tiene como finalidad ponerle fin a la pobreza, hambre, malnutrición, asegurar la accesibilidad alimentaria de la población.
- El Plan Nacional de Desarrollo Katún: Nuestra Guatemala 2032 se enfoca en la creación de bienestar para las personas. Dicho bienestar se logrará mediante la construcción de medios de vida sostenibles, que provean a la población condiciones, habilidades y recursos para aprovechar las oportunidades de su contexto inmediato y desarrollar y fortalecer el tejido social.

Ha habido acuerdos gubernamentales que el Estado se ha comprometido a mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales de la población, por medio de la política municipal, se logrará dar cumplimiento a cada las leyes que respaldan los derechos que tiene el ser humano en cuanto a su seguridad alimentaria y nutricional.

Es importante seguir fortaleciendo alianzas para combatir la inseguridad alimentaria, implementar estrategias que aporten al fortalecimiento técnico de personal operativo de las instituciones, fortalecimiento de conocimiento y capacidades de extensionistas, buscar coordinar con actores claves a nivel comunitaria para establecer estrategia de calidad. Vincular a pequeños agricultores para las alianzas estratégicas interinstitucionales, aportará a la detección temprana de casos de desnutrición infantil.

Conclusiones

El alto costo de la canasta básica, la población tiene limitada posibilidad de adquirir su alimento, hay una exclusión en cuanto al acceso, disponibilidad, el consumo y el aprovechamiento de los alimentos y servicios básicos, lo que violenta sus derechos que tienen como seres humanos.

En la compra de muchos alimentos predomina a menudo la comodidad de precio, preparación, conservación hace que sea la más consumida, sin embargo, no aporta mayor beneficio nutritivo a la salud de las personas.

El Municipio de Santa Eulalia Huehuetenango, la mayor parte de la población del área rural no cuenta con oportunidad laboral, los agricultores trabajan su propio terreno, lo cual no aporta algún ingreso económico significativo que cubra sus necesidades básicas, afecta a la salud y nutrición de su grupo familiar.

Otra de las principales problemáticas que destaca es la inaccesibilidad que se tiene a la educación, en muchas comunidades los niños para acceso a un centro educativo deben caminar una hora o más, el espacio físico no es el adecuado, los docentes asignados deben trabajar con diferentes grados, esto hace que la educación no sea comprensible y lenta.

El acceso a los servicios de salud es limitado, se pudo observar que existe infraestructura, sin embargo, no hay atención o medicamento, esto hace que muchos no busquen el apoyo, sino emplean medicina natural como una alternativa de sobrevivencia.

Muchos hogares no cuenta aún con acceso a los servicios de energía eléctrica, por falta de recurso económico para la conexión ya que se encuentran ubicados en lugares distantes o por falta de recurso económico para el pago mensual, algunos manifestaron que en el hogar la luz la utilizan dos a tres horas al día, una hora en la madrugada y dos horas por la noche, se limitan debido a que el costo es elevado y los que no cuentan con este servicio optan por cargar sus equipos con vecinos que si cuentan con el servicio.

Es importante mencionar el rol de la mujer que juega en las comunidades, aparte de ser cuidadora, también le debe cocinar, lavar ropa, preparar los alimentos, administrar el poco recurso económico, por las carencias opta por criar sus animales de corral, vender sus cosechas o buscar alternativas de empleo como lavar ropa ajena, buscar actividades agrícolas, esto con la finalidad de contribuir económicamente, sin embargo, estas actividades que realizan no son valoradas o visibilizadas.

En cuanto a los más jóvenes, por las carencias que se viven dentro del hogar, optan por buscar oportunidades laborales, dejando a un lado los estudios e incorporándose a temprana edad, en el caso de los hombres dedicándose a la faena agrícola y las mujeres a empleos domésticos dentro o fuera del municipio.

Recomendaciones

Es importante promover la participación de la población en temas de tecnificación, diversificación agrícola, esto con la finalidad de buscar aumentar el ingreso económico y brindar una calidad de vida de los miembros del hogar, especialmente la niñez.

Buscar alternativas para el aprovechamiento de las producciones, por medio de la comercialización y la remuneración de los productos que se cosechan, esto contribuirá a tener un ingreso económico estable que contribuirá a erradicar la desnutrición.

A entidades gubernamentales, que logren identificar a las familias que presentan algún nivel de desnutrición e incorporarlos en las diferentes proyectos, programas o políticas para erradicar la problemática.

A nivel municipal apoyarse de instancias como Consejos Comunitarios de Desarrollo, Alcaldes Auxiliares y líderes comunitarios quienes tienen relación directa con la población de áreas rurales para que sean enlace entre la población rural e involucrarlos en actividades productivas y velar por el cumplimiento de los objetivos establecidos.

A la municipalidad, medir periódicamente la inseguridad alimentaria de las familias de las comunidades rurales y determinar casos de desnutrición para buscar alternativas de solución de las problemáticas que pone en riesgo la población.

Coordinar estrategias que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional de las familias en comunidades rurales, a través de programas de educación respecto a la nutrición, promoción de mayor consumo de frutas, verduras y aprovechamiento de recursos disponibles que aporten a la salud del ser humano.

Por medio del estudio realizado, se deben focalizar acciones de prevención de la desnutrición en niñas y niños menores, se deben impulsar proyectos productivos y sostenibles basados en el cultivo.

Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo (2013)** *Reflexiones sobre el desarrollo de la economía rural de Guatemala*, New York Ave. N.W
- Congreso de la República de Guatemala. (2005).** *Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005.* Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2014).** *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-*. Guatemala: INE.
- Instituto Nacional de Estadística Guatemala. (2019).** *XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.* Guatemala: INE.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2018).** *Indice de pobreza multidimensional.* Guatemala: MIDES.

- Observatorio del Mercado Laboral. (2020).** *Santa Eulalia Huehuetenango, Observatorio del Mercado Laboral, Dirección General de Empleo. Guatemala: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.*
- Organización de las Naciones Unidas. (2020).** *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.*
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación -FAO-. (2021).** *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Roma: FAO.*
- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA. (2002)** *Seguridad Alimentaria y Nutricional, conceptos básicos. Guatemala: FAO.*
- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA. (2011).** *Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala: PNUD.*
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2017).** *Diagnóstico, situación del municipio de Santa Eulalia, Departamento de Huehuetenango. Guatemala: SESAN.*